



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15550
5 enero 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL RELATIVO A LAS CREDENCIALES DE
LOS REPRESENTANTES, REPRESENTANTES ADJUNTOS Y REPRESENTANTES
SUPLENTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ELEGIDOS
PARA EL PERIODO 1983-1984

En su 36a. sesión, celebrada el 19 de octubre de 1982, la Asamblea General eligió a Malta, Nicaragua, los Países Bajos, el Pakistán y Zimbabwe miembros no permanentes del Consejo de Seguridad por un período de dos años, a partir del 1° de enero de 1983.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar que, en relación con la representación de los miembros del Consejo de Seguridad elegidos para el período 1983-1984, ha recibido las comunicaciones que se señalan a continuación.

Malta. En un telegrama de fecha 21 de diciembre de 1982, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Malta comunica que el Sr. Victor Gauci ha sido nombrado representante de Malta en el Consejo de Seguridad y el Sr. Saviour Borg representante adjunto.

A juicio del Secretario General, dicho telegrama constituye credenciales provisionales suficientes.

Nicaragua. En una carta de fecha 21 de diciembre de 1982, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua comunica que el Sr. Víctor Hugo Tinoco Fonseca, Viceministro de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado representante de Nicaragua en el Consejo de Seguridad, el Sr. Francisco Javier Chamorro Mora representante adjunto y el Dr. Julio Icaza Gallard, la Sra. Daysi Moncada Bermúdez, el Sr. Jaime Hermida Castillo y el Sr. Orlando Moncada Zapata representantes suplentes.

A juicio del Secretario General, dichas credenciales están en orden.

Países Bajos. En las credenciales firmadas el 22 de noviembre de 1982 por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos se indica que el Sr. Hugo Scheltema ha sido nombrado representante de los Países Bajos en el Consejo de Seguridad, el Sr. J.H. Meesman, el Dr. P.M. Kurpershoek y el Sr. R.H. Serry representantes adjuntos y el Sr. J.E. Craanen y el Sr. R.E.M. van Lanschot representantes suplentes.

A juicio del Secretario General, dichas credenciales están en orden.

Pakistán. En una carta de fecha 26 de noviembre de 1982, el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán comunica que el Sr. S. Shah Nawaz ha sido nombrado representante de la República Islámica del Pakistán en el Consejo de Seguridad, el Sr. Khalid Mahmood representante adjunto y el Sr. Qazi Shaukat Fareed, el Sr. Javid Husain, el Sr. Sajjad Ali y el Sr. Riaz Mohammad Khan representantes suplentes.

A juicio del Secretario General, dichas credenciales están en orden.

Zimbabwe. En un telegrama de fecha 5 de enero de 1983, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zimbabwe comunica que el Sr. Elleck Kufakunesu Mashingaidze ha sido nombrado representante de Zimbabwe en el Consejo de Seguridad. En una carta de fecha 21 de diciembre de 1982, el Representante Permanente de Zimbabwe ante las Naciones Unidas señala que el Sr. Stephen Cletus Chiketa ha sido designado representante adjunto de Zimbabwe en el Consejo de Seguridad y el Sr. Alban Taka Dete, el Sr. Galilee Jess Jani y el Sr. Nicholas Dhlamini Kitikiti representantes suplentes.

A juicio del Secretario General, dichas comunicaciones constituyen credenciales provisionales suficientes.

[Faint, illegible text or signature]